



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL

Villavicencio, 04 NOV 2022.

En atención a lo solicitado por el demandante en el escrito que antecede, se señala como nueva fecha para la diligencia comisionada, la hora de las 9^a del día 2 del mes de Diciembre de 2022, Oficiase a la Policía Nacional, a fin de que se sirvan prestar colaboración en el sentido de asignar personal para que asista como acompañamiento y seguridad a este Estrado Judicial, dentro de la diligencia antes señalada.

NOTIFIQUESE.

EL JUEZ,

HENRY SEVERO CHAPARRO CARRILLO

500014003002 201700012 00 V.R.